



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0054739/2014

CÓRDOBA,

VISTO:

El expediente UNC: 0054739/2014, por el cual la Jefa de Oficialía de la Facultad, informa que al realizar el control de la actuación académica de la alumna Brenda Isabel Bustos (DNI 33.810.520) observa que rindió la asignatura Laboratorio III sin tener la correlativa; y

ATENTO:

A la documentación adjuntada.

A lo informado por la Directora del Área Gestión Alumnos.

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Anular de la actuación académica de la alumna Brenda Isabel Bustos (DNI 33.810.520) el aplazo de 2,50 (dos con 5/100) del acta N° 00004 0354 con fecha 20-06-09 obtenido en la asignatura Laboratorio III, debido a que rindió dicha asignatura sin tener regular la asignatura Química Inorgánica (asignatura correlativa simultánea).

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

Resolución N°

1001

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC